

RV: EJECUTIVO RADICADO: 11001400306520230128500 LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

Juzgado 65 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C.

<cmpl65bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 08/03/2024 12:30

Para: Camilo Alejandro Santana Molina <csantanm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (516 KB)

LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO JUAN CARLOS BECERRA GARCIA 11001400306520230128500.pdf;

De: Javier Poveda Poveda <jpoveda.cont@icetex.gov.co>

Enviado: lunes, 4 de marzo de 2024 8:15

Para: Juzgado 65 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl65bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: PS.JUANCARLOSBECCERRA@HOTMAIL.COM <PS.JUANCARLOSBECCERRA@HOTMAIL.COM>

Asunto: EJECUTIVO RADICADO: 11001400306520230128500 LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

Señor:

**JUEZ SESENTA Y CINCO (65) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D. C.
E.S.D.**

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO DE INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR “MARIANO OSPINA PEREZ” – ICETEX -

CONTRA: JUAN CARLOS BECERRA GARCIA.

ASUNTO: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

RADICADO: 11001400306520230128500

JAVIER POVEDA POVEDA, actuando en calidad de apoderado judicial de la parte demandante, al señor juez con todo respeto, allego la solicitud referenciada en archivo pdf adjunto.

Cordialmente,



Javier Poveda Poveda

Abogado Dirección de Cobranzas

E-mail: jpoveda@icetex.gov.co

Dirección: Carrera 3 No. 18-32 piso 6

Celular: 320 8460714



www.icetex.gov.co



@icetex



@icetex_colombia



Icetexcolombia



ICETEX



@ICETEX_Oficial

" IMPORTANTE: Este correo y sus documentos adjuntos son propiedad de ICETEX y para uso exclusivo de la persona (s) a la que se encuentra dirigido. Si usted no es su destinatario intencional, por favor, reenvíen la al emisor de inmediato y elimine el documento y sus anexos. cualquier retención, copia, reproducción, difusión, distribución y, en general, cualquier uso indebido, es prohibido y penalizado por la Ley."

El contenido de este documento y/o sus anexos es de carácter confidencial y para uso exclusivo de la persona natural o jurídica, a la que se encuentra dirigido. Si usted no es su destinatario intencional, por favor, reenvíenoslo de inmediato y elimine el documento y sus anexos. Cualquier retención, copia, reproducción, difusión, distribución y, en general, cualquier uso indebido, es prohibido y penalizado por la Ley. ICETEX manifiesta que los anexos han sido revisados y estima que se encuentran sin virus. Pero, quien los reciba, se hace responsable de las pérdidas o daños que su uso pueda causar

Señor:

**JUEZ SESENTA Y CINCO (65) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D. C.
E.S.D.**

**REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO DE INSTITUTO COLOMBIANO DE
CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR “MARIANO
OSPINA PEREZ” – ICETEX -**

CONTRA: JUAN CARLOS BECERRA GARCIA.

ASUNTO: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

RADICADO: 11001400306520230128500

JAVIER POVEDA POVEDA, apoderado judicial de la Entidad actora, al señor Juez con todo respeto, me permito presentar liquidación actualizada del crédito conforme a lo indicado en mandamiento de pago, y el auto de seguir adelante la ejecución dictados en el presente asunto, de la siguiente manera:

CONCEPTO	VALOR
CAPITAL	\$ 17.472.864,00
INTERESES DE PLAZO INCORPORADOS EN EL PAGARE	\$ 1.044.097,00
INTERESES DE MORA INCORPORADOS EN EL PAGARE	\$ 4.258.426,00
OTROS CONCEPTOS	\$ 2.847.641,00
INTERESES DE MORA DESDE LA PRESENTACIÓN DE LA DEMANDA	\$ 2.391.197,34
TOTAL LIQUIDACION	\$ 28.014.225,34

Del Señor Juez, atentamente,



JAVIER POVEDA POVEDA

CC79.554.497

TP 96.063 del C. S. de la J.

Celular 3208460714

Email: jpoveda@icetex.gov.co

jpoveda.cont@icetex.gov.co

abogadójavierpoveda@gmail.com

INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TÉCNICOS EN EL EXTERIOR "MARIANO OSPINA PEREZ" - ICETEX						
JUAN CARLOS BECERRA GARCIA						
LIQUIDACIÓN INTERESES MORA LEGAL						
VIGENCIA		INTERES MORATORIO	CAPITAL	DIAS	VALOR INTERES MORATORIO	SUMATORIA INTERESES
DESDE	HASTA					
9/08/2023	31/08/2023	23,90%	\$ 17.472.864,00	23	\$ 263.146,12	\$ 263.146
1/09/2023	30/09/2023	23,90%	\$ 17.472.864,00	30	\$ 343.234,07	\$ 606.380
1/10/2023	31/10/2023	23,90%	\$ 17.472.864,00	31	\$ 354.675,20	\$ 961.055
1/11/2023	30/11/2023	23,90%	\$ 17.472.864,00	30	\$ 343.234,07	\$ 1.304.289
1/12/2023	31/12/2023	23,90%	\$ 17.472.864,00	31	\$ 354.675,20	\$ 1.658.965
1/01/2024	31/01/2024	23,90%	\$ 17.472.864,00	31	\$ 354.675,20	\$ 2.013.640
1/02/2024	29/02/2024	23,90%	\$ 17.472.864,00	29	\$ 331.792,93	\$ 2.345.433
1/03/2024	4/03/2024	23,90%	\$ 17.472.864,00	4	\$ 45.764,54	\$ 2.391.197